Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	**Ciudad Bolívar**
Código del proyecto	**2318**
Nombre del proyecto	Ciudad Bolívar Camina Segura" Iniciativas Concertadas con las comunidades Étnicas"
Etapa del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	**Línea**	**Concepto de gasto**	**Componente del proyecto**	**Indicador**
	Línea diferencial étnica	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras
	Línea diferencial étnica	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palenqueras, y los Pueblos Indígenas, Rrom o Gitano	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

La problemática de la política pública se delimita a partir de las afectaciones de los derechos de la población negra, afrocolombiana y palenquera. Estas se conocen como el racismo, la discriminación racial, exclusión y desigualdad son factores que a lo largo de la historia han marcado estructuralmente las dinámicas sociales de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, incidiendo en la insatisfacción de necesidades básicas, obstaculizando la erradicación de la pobreza, la implementación de un modelo de desarrollo sostenible acorde con estas comunidades, el ejercicio de una ciudadanía plena, entendida desde la participación y la garantía de los derechos colectivos y étnicos. Sintetiza la experiencia de los afrodescendientes en el racismo y la discriminación racial se expresan a través de los discursos de odio contra las personas y la comunidad en general, a través de la vulneración de los derechos humanos y étnicos pese a que su acceso y garantía aportan en la erradicación del racismo y contribuyen al alivio de la deuda histórica; se expresan en el despojo cultural producto del 6 desplazamiento de sus territorios y de sus formas culturales y espirituales y en general de todo su sistema de usos y costumbres propias.

La problemática requiere de acciones de política que den garantía a los derechos humanos y étnicos de las personas y de las acciones de los sectores y las entidades del Distrito Capital para su garantía plena; en tal sentido, propone como objetivo garantizar alternativas de solución frente al racismo, la discriminación racial, la exclusión y la desigualdad que vive la población negra afrocolombiana y palenquera, a partir de la erradicación de la pobreza, la satisfacción de los derechos colectivos y étnicos, de un modelo de desarrollo sostenible, acorde con la cosmovisión de las comunidades y del ejercicio de su ciudadanía, de igual forma se plantea la protección de las personas de la comunidad negra afrocolombiana desde la atención a mujeres víctimas de violencia étnico racial, violencias basadas en género, violencia por condición sexual y por conflicto armado en la que participa de manera importante el sector de Mujer.

El cuidado y la protección de los niños y niñas de la comunidad negra, afrocolombiana refiere acciones que comprometen al sector de Integración Social. La prevención, protección, seguridad y cuidado de la vida de las personas de la comunidad Negra Afrocolombiana integra acciones que serían realizados por los sectores de Seguridad, Convivencia y Justicia y Gobierno. La atención de las personas con derechos vulnerados plantea acciones que convocan la participación de los sectores de Integración Social, Salud, Hábitat y Gobierno La política pública propone de igual manera, la articulación de las acciones por parte de los sectores y de las instituciones del Distrito Capital, para garantía de la atención integral a la comunidad Negro Afrocolombiana, entre las que expone información estadística disponible de la comunidad negra afrocolombiana, educación en todos los niveles para la población y de educación propia de la comunidad que compromete la participación de los sectores de Gobierno, Planeación y Educación. Por último, para la comunidad negra afrocolombiana se plantean acciones de protección a la cultura desde la promoción y fomento de su cultura, así como de sus derechos económicos y sociales que hacen alusión a trabajar por la eliminación de la discriminación, disminución de la tasa de informalidad y desempleo y en la que participan los Sectores de Desarrollo Económico, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad, Ambiente, Integración Social, Gobierno y Secretaría General.

En cuanto a la población palenquera se plantean acciones en relación a la 7 garantía del goce efectivo de los derechos humanos y étnicos, la protección de su acervo cultural y la coordinación interinstitucional para la atención integral y diferencial de las personas palenqueras y en la que participan los sectores de Salud, Mujer, Educación, Hábitat, Integración Social, Ambiente, Hábitat, Cultura, Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Planeación, Gobierno, Gestión Pública y Movilidad. Estas acciones en su conjunto buscan enfrentar el fenómeno del racismo, la discriminación racial que vive la población negra, afrocolombiana y demás situaciones que denigran a las personas y a la cultura. Refiere las distintas formas de manifestarse si se revisa desde una perspectiva histórica; pero además expresa a nivel cultural, social, económico formas de discriminación que en su conjunto muestran el racismo estructural que padece la población negra. Según la Encuesta Multipropósito de Bogotá 2017-2021 las personas que se autor reconocen como parte de grupos étnicos aumentaron, pasando de 1,02 % en 2017 a un 1,68 % para el 2021. De este grupo, las personas indígenas en 2017 representaban el 19,10 % y para 2021 este porcentaje se incrementó hasta representar el 58,40 % del total, el porcentaje de afrocolombianos se redujo del 77,32 % a un 41,12 % y las personas pertenecientes al pueblo Rrom pasaron de 3,57 % a un 0,48 % (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023 c, p. 40)

El autorreconocimiento es un proceso subjetivo relacionado con la formación de identidad, con procesos Sociales, históricos, construcciones políticas, conceptualizaciones académicas y personales.
Ahora bien en cuanto a la distribución geográfica de asentamiento , la mayores participaciones sobre el total de la población afro residente en la ciudad se encuentran en Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y San Cristóbal, con el 16,2%, 14,6%, 9,6%, 8,7% y 8,5%, respectiva mente.
Así las cosas, para Bogotá Según el documento de diagnóstico y factores estratégicos para la formulación de la Política Pública de indígenas que tiene como fuente la Encuesta Multipropósito de Bogotá (EMB), la percepción de pobreza de los hogares autor reconocidos como indígenas aumentó del 20 % en 2017 al 34,1 % en 2021.
Según el Índice de Condiciones Ampliadas de Vida para la población con autorreconocimiento étnico las privaciones con una mayor incidencia, en comparación con la población no étnica, son la falta de espacio público efectivo, el trabajo informal y la vivienda en zona de riesgo. De hecho, el 46,2 % de esta población habita en una vivienda con menos de 2,3 m2 de áreas libres, verdes y abiertas para el disfrute por habitante.
Asimismo, cerca del 65 % de esta población trabaja de manera informal, y el 31,5 % habita en una vivienda que presenta riesgo de inundación, derrumbes o hundimiento del terreno. Estas privaciones son en promedio 15,3 p.p. menores para las personas que no se autorreconocen en algún grupo étnico

Cuidad, Bolívar, tiene una extensión total de 12.999 hectáreas, cuenta con el 26,1 % de suelo urbano y el 73,9% corresponden al suelo rural, después de la localidad de Sumapaz y Usme, Ciudad Bolívar está clasificada como la localidad más extensa, como la tercera localidad con mayor superficie rural y como la quinta localidad con mayor cantidad de área urbana.
Cada una de las UPZ y UPR presentan condiciones, atributos y características distintas por las cuales fueron consideradas y planificadas en ese orden y supervisadas desde el Plan de Ordenamiento Territorial (POT); presentando contrastes en la topografía del suelo, su configuración urbana entre otros factores físico geográficos que a su vez responden a la distribución y construcción social de cada una de estas zonas, las cuales presentan características y diferencias socio espaciales con dinámicas internas propias del territorio.

Antecedentes

Con la utilización del enfoque de contextualismo radical propuesto para la construcción de la política pública, se abre camino al abordaje de los contextos sociales, económicos, culturales y políticos que configura la vivencia de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueres, con el objetivo de identificar aquellas situaciones que requieren la intervención de la política pública. La comprensión de la identidad étnica negro, afrocolombiana y étnica palenquera que se gesta, encuentra valor y agencia en el reclamo y reivindicación de sus derechos no supone su deshistorización, ni una desculturización, por el contrario, es la posibilidad de identificar las tensiones que se producen en la vivencia como personas afros y como colectivos étnicos.

Lo dignificante se ve reflejado en la búsqueda de derechos a que son acreedores en razón de su condición de personas, de una cultura y de la emergencia en la lucha contra el racismo estructural, como también queda planteado en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia en Durban.Está orientado al reconocimiento de la coexistencia de diversidades culturales en las sociedades actuales, las cuales tienen que convivir con una base de respeto hacia sus diferentes cosmovisiones, derechos humanos y derechos como pueblos originarios. En términos de su desarrollo en un ámbito global, la preocupación por la interculturalidad va asociada a la importancia que ha adquirido la diversidad y las cuestiones relativas a la identidad, en el marco del desarrollo, que ha sobrepasado gradualmente su dependencia únicamente de variables asociadas a cuestiones socioeconómicas.

Estos avances se han cristalizado en la universalización de los derechos económicos, sociales y culturales, desde esta perspectiva y principios, se transforma en un imperativo legítimo que los pueblos indígenas y afrodescendientes formen parte de manera igualitaria de la ciudadanía moderna, la cual tiene que ser inclusiva con formas de hacer y pensar particulares que definen la identidad de las diversas regiones. Esta identidad se basa en múltiples y varias identidades específicas que, lejos de constituir una dificultad o problema –como usualmente se ha considerado–, aportan amplias posibilidades de crecimiento y desarrollo de acuerdo con procesos de integración y cohesión social interculturales (Bello y Rangel, 2002)

Por otro lado, también es relevante referirse a los conceptos de raza y etnicidad que están presentes en la discusión sobre interculturalidad y que tienen que tenerse en cuenta especialmente a la hora de trabajar con población afrodescendiente. En efecto, el concepto de raza se ha construido para justificar las diferenciaciones fenotípicas entre los seres humanos. Esta noción alude a la división taxonómica del género humano a partir de distinciones biológicas, morfológicas y fisiológicas. Históricamente, se entiende por raza la división de grupos humanos de acuerdo con características físicas notorias o que se observan a simple vista. Con este término también se ha aludido a los linajes o a la estirpe de descendentes vinculados con un ancestro común. Otro aspecto importante es la relación existente entre la raza y la etnicidad, donde el concepto de raza ha tomado fuerza a lo largo de la historia moderna en el momento de identificar a un pueblo, un grupo étnico o minoría cultural.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

En la actualidad si bien ha mejorado sustancialmente las condiciones sociales y económicas mediante los procesos de planeación de ciudad, se evidencia dificultades principalmente en las zonas altas, las cuales suele ser pobladas por diversas personas pertenecientes a poblaciones indígena, afrodescendiente o afrocolombiano/a, Rrom o gitano/a, negro, palenquero, raizal que migran tanto de otros parte del país, producto del desplazamiento de la violencia del conflicto armado y /o de la falta de oportunidades económicas en sus lugares de origen e incluso al interior del Distrito capital; tanto asi que se han establecido normas como la Resolución 1344 del 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, donde se enfatiza el enfoque diferencia étnico y destaca las necesidades diferenciales de atención y de protección que deben tener en cuenta las políticas públicas y que deben reflejarse en su implementación. En particular hace una lectura de las realidades específicas de las poblaciones e individuos de estos grupos con el fin de hacer visible sus particularidades que se expresan en su cosmovisión, cultura, origen, raza e identidad étnica, para atenderlas y a la vez transformar las situaciones de inequidad, discriminación y vulneración de los derechos, en particular de sus derechos culturales.

En Ciudad Bolívar hay 75.440 personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos, dentro de los cuales el 92% somagnitud del fenómeno, debido a la dificultad para aplicar instrumentos de medición a estas poblaciones, si permite poner en perspectiva la manera en la que están distribuidas las etnias al interior de la localidad, así como evidenciar la indudablemente mayoritaria presencia afrocolombiana en relación con la densidad poblacional de otras etnias en Ciudad Bolívar. Según sexo, el 53% es femenino, del cual el 77% pertenece al estrato uno y el 23% al estrato dos; del 47% masculino, el 69% pertenece al estrato uno y el 31% al estrato dos, evidenciando un mejor nivel socioeconómico para la población masculina. Según distribución por edades el estudio definió 3 rangos de edad para esta etnia en particular; de 15 a 35 años, 61%; de 36 a 55 años, 23% y de 55 años en adelante, 17%. Se resalta el hecho de que la gran mayoría de la población es joven, lo cual se relaciona directamente con el fenómeno de los embarazos en adolescentes y la migración de mucha población joven a la ciudad, recordando que, en esta etnia, el embarazo en la adolescencia es una de sus particularidades culturales.

Según distribución por UPZ en la localidad, la UPZ 66, de San Francisco, alberga la mayor población Afro en Ciudad Bolívar con un 23.26%, seguida de la UPZ 69, Ismael Perdomo, con un 21%, luego la UPZ 68, El Tesoro con un 18% y por último la UPZ 65, Arborizadora, UPZ 67, El Lucero y UPZ 70, Jerusalén que coinciden con un 12%. Entre los afrodescendientes predominan trabajos no calificados, trabajos de tipo informal y el subempleo; en sus actividades se desempeñan como vendedores ambulantes, meseros o en el trabajo doméstico, en oficios varios, pulidor de pisos, ventas en almacén, como cuidadora de hogar, vigilante o guarda de seguridad, jardinero, agricultor, ventas de comidas típicas, como madre comunitaria, ayudante o maestro de construcción, artesanos, instructores de danza etc. Los factores reforzadores que contribuyen a agravar esta situación son: Las condiciones de desplazamiento producto del conflicto armado y las precarias condiciones de vida de sus lugares de origen, generan el cambio de territorio, desarraigo y choque cultural, entre las poblaciones Étnicas y la población de la Ciudad, lo que conlleva procesos de segregación y violencia, acrecentados cadenas de pobreza. A su vez el cambio de tierra y clima se convierte en unos factores de riesgo que los hace más vulnerables a enfermedades, endémicas de la Ciudad. Por otra parte, falta de reconocimiento de sus saberes tradicionales y elementos para ejercer prácticas, conlleva a enfrenta al desarraigo, y una pérdida gradual de las practicas ancestrales y de la identidad cultural y a la ruptura de relaciones con el territorio de origen. El hecho de estar establecidos en un lugar totalmente diferente al territorio ancestral, ha derivado en que los niños, niñas y jóvenes dejen de practicar la lengua materna, esto ha repercutido enormemente en la pérdida de su identidad, una parte de esta pérdida es la desvinculación de sus padres con sus familiares que viven en el territorio ancestral. Así mismo Las creencias arraigadas en el cuidado de la salud relacionado con las prácticas culturales y tradicionales de este grupo poblacional entran en choque con las prácticas medicinales occidentales. En el análisis de los factores liberadores que dan respuesta a esta tensión en salud están los eventos de interés en Salud Pública de cada subsistema de Vigilancia, los cuales buscan una cobertura del 100% de esta población, afrocolombianos, es decir 69.404 personas.

En la localidad de ciudad Bolivar existen condiciones territoriales, poblacionales, ambientales, culturales y de género, que bajo una mirada interseccional comprendiendo sobre una sola persona o grupo poblacional. Reconoce las múltiples opresiones, discriminaciones y brechas que limitan o que no les permiten a estas personas avanzar en la garantía de sus derechos y oportunidades. ahora bien Ciudad Bolivar busca reconocerse como una ciudad diversa, donde habitan múltiples grupos poblacionales y sectores sociales, que son iguales en derechos al resto de los habitantes de la localidad, esto se hace necesaria para lograr la correcta implementacion de la políticas pública..... que promuevan la inclusión e integración social, que aporten a la construcción de una Ciudad Bolivar donde todos se reconocen , y viven sus derechos en armonía en el mismo territorio.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Residentes de la localidad 19 ciudad Bolivar como Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Sectores LGBTI	831955,0	todas las upz y upr de la localidad	iniciativas	secretaria de planeacion distrital, subsecretaria de informacion de estudios estrategicos - direccion de estudios de mercado
	75440,0			

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	personas	Beneficiario	receptividad y aceptacion a los cambios	Provee un espacio de dialogo y capacitaciòn
2	entidades	Cooperante	Representación efectiva de los ciudadanos, que garantice su Participación efectiva en los programas y proyectos	articulacion de acciones en pro de la ciudadania y la creacion colectiva de la Bogotaneidad
3	grupos de interes	Cooperante	Representación efectiva de los ciudadanos, que garantice su participación en los programas y proyectos	Provee un espacio de dialogo y capacitaciòn

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Concertar la implementación de actividades en concordancia con las iniciaticas de las comunidades indígenas, afrodescendiente, Rrom, negro, palenquero, raizal. residentes de la localidad de Ciudad Bolivar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas que se autoreconcen en la localidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Reconocer las iniciativas de comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras para implementar actividades culturales en concordancia con las iniciativas de las comunidades indígenas, afrodescendiente, Rrom, negro, palenquero, raizal.
2	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	Socializar y dar a conocer las diferentes culturas e iniciativas del pueblo indigena para fortalecer las iniciativas del pueblo indigena acentuadas en la loaclidad de ciudad Bolivar
3		
4		

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto
Este proyecto pretende, desarrollar acciones y estrategias que permitan identificar, visibilizar y reconocer los saberes ancestrales y formas naturales del cuidado de las poblaciones étnicas en el territorio, a través de la concertación con los grupos sociales diferenciales propios de cada territorio. Se entiende como grupos étnicos, aquellas poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones. Las categorías de acción a ejecutar en el marco de los proyectos de Reconocimiento de los Saberes Ancestrales en Medicina, son: - Tejido de Saberes Ancestrales: Escuela de Saberes Ancestrales (Población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera); Círculos de la palabra (Población Indígena); otras acciones de intercambio de experiencias y saberes intergeneracionales y transculturales. - Acciones Colectivas: Ferias, Encuentros, Conmemoraciones, Pagamentos, entre otras. - Acciones Individuales: Modalidades de prevención y atención en Medicina Ancestral desde el cuidado para el Vivir Mejor y Buen Vivir.

COMPONENTE 1

Nombre

INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

VIGENCIA 2025 -2026
El proyecto tiene como finalidad establecer los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del proyecto de inversión "Ciudad Bolívar Camina Segura – Iniciativas concertadas con las comunidades Negras", orientado a reconocer, fortalecer y preservar los saberes ancestrales y las prácticas culturales propias de las comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) en Ciudad Bolívar.
Con base en lo anterior, se estructura el concepto de gasto que permite el desarrollo del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos presentes en las diferentes localidades soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica: III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales.

El poyecto contará cn los siguientes componentes:

SABERES ANCESTRALES
El componente de Saberes Ancestrales tiene como propósito fundamental el reconocimiento, la protección y la transmisión intergeneracional de los conocimientos propios de las comunidades NARP, entendidos como patrimonio cultural inmaterial. A través de talleres vivenciales y conversatorios liderados por sabedores y sabedoras tradicionales, se busca revitalizar prácticas ancestrales relacionadas con la medicina tradicional afrocolombiana, la espiritualidad, la partería, la música sanadora y el uso de plantas medicinales y espirituales.

FORTALECIMIENTO DE LA CASA AFRO, EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOLIDARIA
Este componente parte del reconocimiento de la necesidad de contar con un espacio físico permanente, digno y culturalmente pertinente que funcione como epicentro de organización, formación y visibilización para las comunidades NARP. Por ello, se contempla el arrendamiento, dotación y puesta en funcionamiento de la Casa Afro como lugar simbólico y estratégico para el desarrollo de procesos comunitarios. La Casa Afro servirá como centro de operaciones para impulsar dos líneas de trabajo: por un lado, el Centro de Estética Afro, orientado a la formación técnica y cultural en cuidado capilar, trenzado tradicional y belleza afrodescendiente; y por otro lado, la elaboración de productos de cuidado personal y ambiental con enfoque ancestral, como jabones, cremas, aceites y ambientadores naturales, producidos artesanalmente. Ambas líneas se desarrollarán con acompañamiento de talento humano especializado (sabedoras, abogadas, administradores, personal de seguridad, entre otros) y con el apoyo de mobiliario, equipos y materiales adecuados para su operatividad.

Este componente busca no solo fortalecer la identidad afro, sino también empoderar económicamente a las mujeres y juventudes negras, promoviendo la generación de ingresos, el liderazgo comunitario y la sostenibilidad productiva con enfoque étnico. La Casa Afro se consolida así como un modelo de economía solidaria territorial con pertinencia cultural y vocación de permanencia.

FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS CULTURALES PROPIAS
El tercer componente se enfoca en el fortalecimiento de las expresiones culturales afrocolombianas a través de la intervención artística propuesta tiene como objetivo visibilizar las tradiciones culturales de los pueblos afrodescendientes en escenarios comunitarios, promoviendo el orgullo étnico y la apropiación territorial desde la cultura. A través de la presentación de la comparsa en eventos conmemorativos o jornadas barriales, se genera un impacto simbólico y pedagógico, incentivando el reconocimiento social de la estética afro como forma de dignidad y expresión política.

Esta línea de acción también se articula con procesos de formación previa en música, danza y diseño de vestuario, fortaleciendo el trabajo colectivo de las agrupaciones artísticas afro de Ciudad Bolívar. Se espera que la comparsa actúe como un canal de cohesión social y como herramienta pedagógica que conecte generaciones y revitalice el legado afro en el entorno urbano.

CONMEMORACIÓN DE FECHAS ESPECIALES
El cuarto componente tiene como objetivo promover espacios de memoria, visibilización y reflexión mediante la conmemoración de fechas significativas para la población NARP, las cuales incluirán eventos públicos, actos simbólicos, ferias, muestras culturales, foros académicos y presentaciones artísticas que celebren la identidad negra y afrocolombiana desde un enfoque étnico y de género. Se priorizará la participación activa de liderazgos comunitarios, mujeres sabedoras, organizaciones culturales y juventudes afro.

Este componente no solo tiene un carácter celebrativo, sino también reivindicativo, en tanto pone en escena las luchas históricas del pueblo afrodescendiente por la justicia, la equidad y el reconocimiento institucional. Con ello, se consolidan espacios que promueven la dignidad colectiva, la inclusión real y el fortalecimiento del tejido social desde una perspectiva afrocentrada.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad
2026	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad
2027	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad
2028	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad	todas las upz y upl de a localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Grupo etnico como Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Víctimas del conflicto, Discapacidad, Sectores LGBTI	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se enmarca en los sujetos de especial protección consagrada en los artículos 7, 8 y 13 de la Constitución Política de Colombia que reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación y en los lineamientos para la implementación del enfoque diferencial en las entidades territoriales del DNP. Los grupos étnicos reconocidos son: indígena, afrodescendiente o afrocolombiano/a, Rrom o gitano/a, negro, palenquero, raizal.
La iniciativa debe identificar la población étnica de las Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras que se verán beneficiadas a través de su implementación, en la localidad respectiva

COMPONENTE 2

Nombre

INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - 2026 El proceso tiene como propósito fortalecer e implementar iniciativas concertadas con las comunidades indígenas asentadas en la localidad de Ciudad Bolívar, en el marco del Plan de Desarrollo Local, donde se estructura el concepto de gasto que permite el desarrollo del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos presentes en las diferentes localidades soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica: III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales. Todo el proceso se articula bajo un enfoque diferencial, étnico y de género, garantizando la pertinencia cultural, la participación comunitaria activa y la coordinación interinstitucional. El proyecto es acompañado por un Comité Técnico de Seguimiento y se apoya en un equipo técnico y sabedoras/es indígenas, asegurando una implementación respetuosa, representativa y coherente con la cosmovisión de los pueblos originarios. COMPONENTE 1: SABERES Y PRÁCTICAS ANCESTRALES EN MEDICINA PROPIA Este componente tiene como objetivo central preservar, revitalizar y visibilizar los saberes y prácticas ancestrales de medicina propia de los pueblos indígenas que integran la Mesa Local Indígena de Ciudad Bolívar. La iniciativa responde a la necesidad de proteger el legado cultural inmaterial, fortalecer las identidades colectivas y transmitir conocimientos tradicionales mediante metodologías que respetan la cosmovisión de cada pueblo. El componente contempla la realización de ocho encuentros (uno de apertura, seis sesiones formativas y uno de cierre) en los que se desarrollarán contenidos como la ley y origen de las plantas medicinales, su espiritualidad, la armonización ceremonial y el compartir de la medicina. Cada sesión es liderada por sabedores y sabedoras pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas, quienes guían los procesos desde la oralidad, el ritual y el acompañamiento espiritual. Además, se incluye la elaboración de productos medicinales como infusiones, ungüentos y jarabes con insumos tradicionales, entregados de manera simbólica a los participantes. Estas actividades permiten no solo el fortalecimiento identitario, sino también la reconstrucción del vínculo entre la comunidad y la madre tierra, en un ejercicio de resistencia cultural y sanación colectiva. Se cuenta con talento humano especializado y una amplia lista de insumos por sesión que garantizan la pertinencia cultural y técnica del componente. Conforme con lo anterior es necesario contar con el talento humano con un perfil de sabedor o sabedora con y sin experiencia con el fin de realizar el apoyo a las actividades y el cumplimiento de las metas asociadas al desarrollo de saberes de los pueblos indigenas de la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPONENTE 2: VISIBILIZACIÓN DE LOS JUEGOS AUTÓCTONOS
Este componente busca revitalizar los juegos tradicionales indígenas como estrategia de transmisión intergeneracional de saberes, fortalecimiento cultural y apropiación territorial. A través de la realización de una jornada especial de visibilización, se pone el valor el papel de las prácticas lúdicas ancestrales como expresión de identidad, cohesión comunitaria y pedagogía cultural. La actividad incluye la recuperación, explicación y práctica de juegos propios de los diferentes pueblos, integrando elementos como vestimenta simbólica, instrumentos, premios tradicionales y alimentación autóctona. asi como la planificación y ejecución del evento se realiza en concertación con la Mesa Local Indígena, asegurando el enfoque diferencial y el respeto a las tradiciones de cada comunidad. El evento central contará con estaciones de juego, presentaciones culturales, entrega de alimentos típicos y registro audiovisual. Este componente contribuye significativamente a la visibilidad de las prácticas indígenas en contextos urbanos, promueve el orgullo étnico y fortalece el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

COMPONENTE 3: RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA MUJER INDÍGENA
Este componente está orientado a reconocer, visibilizar y fortalecer el papel de la mujer indígena como portadora de saberes, lideresa cultural y agente de resistencia en contextos urbanos. A través de un encuentro cultural con enfoque intergeneracional y de género, se promueve la participación activa de mujeres indígenas —especialmente madres cabeza de hogar y cuidadoras— en actividades que estimulen el diálogo sobre sus roles tradicionales, sus derechos y sus aportes a la pervivencia cultural.

El evento incluye una salida a territorio, una ceremonia de armonización, talleres de fortalecimiento identitario, compartir de alimentos y reflexiones colectivas. Cada una de estas actividades está diseñada para crear un espacio seguro, simbólico y político en el que las mujeres puedan expresar sus saberes, fortalecer sus redes de apoyo y proyectarse como lideresas dentro de sus comunidades. El enfoque diferencial y étnico-género garantiza la pertinencia de la intervención y su alineación con las cosmovisiones propias.

COMPONENTE 4: RECONOCIMIENTO DE LA MESA LOCAL INDÍGENA
Este componente celebra la existencia, resistencia y trabajo colectivo de la Mesa Local Indígena de Ciudad Bolívar, como espacio legítimo de concertación, participación y toma de decisiones. A través de un evento conmemorativo, se busca fortalecer la unidad de los pueblos indígenas asentados en la localidad, reafirmar su identidad cultural y promover su reconocimiento institucional en el marco del Acuerdo 612 de 2015 y otras normativas distritales.

El evento incluirá rituales de armonización, presentaciones artísticas, muestras culturales, espacios de diálogo e intercambio de saberes, garantizando la participación activa de todos los pueblos que conforman la mesa. Esta jornada se convierte en un acto simbólico y político que da cuenta del camino recorrido por los pueblos indígenas en su lucha por el reconocimiento de sus derechos, el respeto por su autonomía y la salvaguarda de su cultura en el territorio urbano.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica
2025	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad
2026	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad
2027	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad
2028	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad	todas las upz y upr de a localidad

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Grupo etnico indigena como Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Envejecimiento y Vejez, Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, Víctimas del conflicto,	1	1	1	1

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Se enmarca en los sujetos de especial protección consagrada en los artículos 7, 8 y 13 de la Constitución Política de Colombia que reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación y en los lineamientos para la implementación del enfoque diferencial en las entidades territoriales del DNP. Los grupos étnicos reconocidos son: indígena, afrodescendiente o afrocolombiano/a, Rrom o gitano/a, negro, palenquero, raizal.
La iniciativa debe identificar la población étnica de los Pueblos Indígenas que se verán beneficiadas a través de su implementación, en la localidad respectiva.

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización especifica

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Concertar la implementación de actividades en concordancia con las iniciaticas de las comunidades indígenas, afrodescendiente, Rrom, negro, palenquero, raizal. residentes de la localidad de Ciudad Bolivar en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las personas que se autoreconcen en la localidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1 **Componente** INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

Objetivo Específico				
Reconocer las iniciativas de comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras para implementar actividades culturales en concordancia con las iniciativas de las comunidades indígenas, afrodescendiente, Rrom, negro, palenquero, raizal.				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	concertar e implementar cuatro (4)iniciativas de inversion local con las comunidades negras afrocolombianas y palequeras	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2 **Componente** INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA

Objetivo Específico				
Socializar y dar a conocer las diferentes culturas e iniciativas del pueblo indigena para fortalecer las iniciativas del pueblo indigena acentuadas en la loaclidad de ciudad Bolivar				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con los pueblos indígenas	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3 **Componente** 0

Objetivo Específico				
0				
No.	**Meta proyecto (actividad)**	**Indicador**	**Producto**	**Cantidad (cuatrenio)**
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	**Meta Plan de Desarrollo Local**	**Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital**	**Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital**	**Producto política pública**
1				
2				
3				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

9. FLUJO FINANCIERO

			Costos (Cifras en pesos colombianos)			
Metas proyecto	**Componentes del proyecto**	**Objetos de gasto financiados**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**
concertar e implementar cuatro (4)iniciativas de inversion local con las comunidades negras afrocolombianas y palequeras	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Contratar la implementacion de las iniciativas con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	$ 1.259.000.000	$ 1.106.410.992	$ 1.202.000.000	$ 1.237.000.000
		Adicion al contrato CPS 826-2025	$ 0	$ 136.885.008		
Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	INICIATIVAS PUEBLO INDÍGENA	Contratar la implementacion de las iniciativas con las comunidadesindígenas	$ 629.000.000	$ 441.648.000	$ 601.000.000	$ 619.000.000
		Contratación de sabedores y sabedoras para la practica de medicina ancestral de los pueblos indígenas de Ciudad Bolívar	$ 0	$ 180.000.000		
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			**$ 1.888.000.000**	**$ 1.864.944.000**	**$ 1.803.000.000**	**$ 1.856.000.000**
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$ 7.411.944.000**

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	**Tipo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidades**	**Impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
Actividades	Administrativos	mala escogencia de forma de contratación	Raro	Menor	retraso en la ejecución del recurso	El abogado de contratación designado por el alcalde local para adelantar el proceso de
Objetivo General	De calendario	retrasos en la contratación	Probable	Moderado	demora en beneficio para comunidad	El abogado de contratación designado por el alcalde local para adelantar el proceso de
Objetivo General	Administrativos	no firma del contrato	Improbable	Catastrófico	no ejecucuion del rubro presupuesta	El abogado de contratación designado por el alcalde local para adelantar el proceso de
Productos	De costos	variación de precios del mercado	Moderado	Moderado	Disminución de la oferta y la demanda de elementos necesarios para la ejecución del poryecto	El comité técnico de seguimiento del proyecto realizará un monitoreo periódico mensual, a los precios de los bienes y
Actividades	Asociado a fenómenos de origen biológico, humano, natural, tecnológico.	Eventos naturales tales como lluvias, inundaciones y sequias entre otros	Improbable	Moderado	aplazamiento o cancelación de actividades	El comité técnico de seguimiento del proyecto realizará un monitoreo

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Fortalecimiento de la identidad étnica y cultural afrodescendiente, mediante procesos pedagógicos basados en saberes ancestrales, medicina tradicional, espiritualidad y estética afro.
Revitalización de los saberes ancestrales en medicina propia, mediante encuentros guiados por sabedores y sabedoras tradicionales de los pueblos indígenas asentados en la localidad.
Recuperación y visibilización de prácticas culturales propias, a través de talleres, comparsas, y eventos de conmemoración étnico-raciales.
Promoción de la memoria, la identidad y la cosmovisión indígena, mediante rituales, prácticas culturales, juegos autóctonos y alimentación ancestral.
Generación de capacidades productivas y de emprendimiento, con enfoque étnico, desde la Casa Afro como espacio físico y simbólico de empoderamiento económico y cultural.
Reconocimiento del liderazgo de la mujer indígena, con un enfoque de género que respeta los roles tradicionales y promueve su participación activa en la vida comunitaria.
Promoción del liderazgo afro juvenil y comunitario, con participación activa en procesos de formación, organización barrial y expresión artística.
Participación activa de las comunidades indígenas en la planeación y ejecución, garantizando enfoque diferencial y pertinencia cultural en todas las etapas del proyecto.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	**Claudia Stella Ortiz Buitrago**	**Correo electrónico:**	**stella.ortiz@gobiernobogota.gov.co**
Operador (SEGPLAN):	**Mariela Jimenez Ovalle**	**Correo electrónico:**	**mariela.jimenez@gobiernobogota.gov.co**
Responsable del proyecto:	**Deyanira Lorena Inchima Chantre**	**Correo electrónico:**	**deyanira.inchima@gobiernobogota.gov.co**

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	**Fecha de actualización**	**Descripción**
1	18/11/2024	creación

2	2/07/2025	Se realiz ajuste al detalle de actividades a realizar por componente y se detalla el presupuesto establecido por POAI 2025
3	26/12/2025	Se realiza ajuste al detalle del componente 2, flujo fianaciero todo acorde al presupuesto establecido en el POAI 2026 y responsable del
4	22/07/2026	Se actualiza los objetos de gasto de los componentes todo acorde a los procesos a